Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 21 de septiembre de 1987

IAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicos, y Delegados Provinciales de la Conseiería.

ORDEN de 25 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (06.329.392/2111).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hoce público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Estación depuradora de aguas residuales de Alohurín de la Torre (Máloga), correspondiente al Expediente: 06.329.392/2111, a favor de la empresa Infilco Española, S.A., en la cantidad de 179.309.387 pesetas.

Lo que porticipo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 25 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Conseiero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretaria General Técnico, Director General de Obras Públicos, y Delegados Provinciales de la Conseiería.

> ORDEN de 28 de septiembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del cantrato que se cita (A5.311.615/2111).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Controtos del Estado, se hace público que par esta Consejería se han adjudicada definitivamente las abras: De nuevo ramal de abastecimiento de agua al Puerto de Santa María (Cádiz)., correspondientes al Expediente: A5.311.615/2111, a favor de la empresa Riegasur, S.A., en la cantidad de 81.480.000 pesetas.

Lo que participa o VV.II. para su canacimiento y efectos.

Sevilla, 28 de septiembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obros Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Consejería.

> ORDEN de 2 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A6.399.600/2111).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de la dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Para conducción de aguas para abastecimiento a la Costa del Sol Oriental. Provincias de Málaga y Granada. Nuevo trazado, correspondiente al Expediente: A6.399.600/2111, a favor de la empreso Cubiertas y Mzov, S.A., en la cantidad de 639.887.834 pesetas

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 2 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicos y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Conseiería.

> ORDEN de 16 de octubre de 1987, sobre odjudicación definitiva del contrata que se cita (A4.493.600/8611).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de la dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hoce público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras. Encauzamienta y saneamiento en Gibraleón Huelva, correspondiente al Expediente: A4.493.600/8611, a favor de la empresa Rafael Mora-les, S.A., en la cantidad de 105.473.905 pesetos.

Lo que participo a VV.II. paro su conocimiento y efectos.

Sevillo, 16 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejera, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Consejería.

> ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.803.606/5811).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de la dispuesto en el artículo 1,19 del Reglamento General de Contratas del Estada, se hacé público que por esta Consejería se han adjudicada definitivamente: La asistencia técnica para el estudio previa de abostecimiento calectivo de los pueblos de la zona de los Mantes Orientales. Granada, correspondiente al Expediente: A5.803.606/5811, a favor de la empresa Typsa en la cantidad de 12.712.000 pesetas.

Lo que participo o VV.II. paro su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejera, Secretaria General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Consejería.

> ORDEN de 19 de octubre de 1987, sabre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.311.621/0311).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Cantratos del Estado, se hace público que por esta Consejerío se han adjudicado definitivamente las obras: La asistencia técnica para el estudio previo y redacción del proyecto de saneamiento de Conil de lo Frontera. Códiz, correspandiente al Expediente: A5.311.621/0311, a favor de la empresa Ayesa en la cantidad de 5.124,000 pesetas. Lo que participa a W.II. para su conocimiento y efectos

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.311.620/0311).

Iltmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artícula 119 del Reglamento General de Contratos del Estada, se hace público que par esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras: Asistencia técnica para el estudio previo y redacción del proyecta de saneamiento de Arcos de la Frontera. Códiz, carrespondiente al Expediente: A5.311.620/0311, a favor de la empresa E4-IMCA en la cantidad de 6.571.641 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Iltmos. Sres.: Viceconsejero, Secretaria General Técnico, Director General de Obras Públicas, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.311.616/0311).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artícula 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicodo definitivomente los obras Estudio Previo y Redocción del Proyecto de Saneamientos de Tarifa, Cádiz, correspondiente ol Expediente A5.311.616.0311, a favor de la empreso INITEC en la cantidad de 5.860.363 pesetas.

Lo que participo a VV.II. poro su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Tronsportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obrs Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicoción definitiva del cantrato que se cita (A5.321.622/0311).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de la dispuesto en el artícula 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente la Asistencia Técnica para el Estudio Previo y Redacción del Proyecto de Soneamiento de Barbate, correspondiente al Expediente A5.311.622.0311, a favor de la empresa GHESA en la contidad de 6.520.900 pesetos.

Lo que participo o VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejera de Obras Públicas y Tronsportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretorio General Técnico, Director General de Obrs Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.318.605/5811).

Ilmos, Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente la Asistencia Técnica

de Inspección y Vigilancia de las Obras de la mejora del Saneamiento de Granada (Canalines, Depuradoras y Elevadoras) correspondiente al Expediente A5.318.605.5811, a favor de la empresa BUREAU VERITAS, S.A.F. en la cantidad de 58.804.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO .
Cansejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obrs Hcas. y Delegados Pravinciales de la Consejería.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.321.601/0311).

Ilmos, Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Controtos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente la Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Desogüe Intermedio en la Presa de Zufre correspondiente al Expediente A5.321.601.0311, a fovor de la empresa CYGSA en lo cantidad de 4.141.900 pesetas.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO

Conseiera de Obros Públicos y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obrs Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejerío.

ORDEN de 19 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.803.605/5811).

Ilmos, Sres.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente la Asistencia Técnica para el Estudio Previo del Abastecimiento Colectivo de los Núcleos de la Vega de Granada, correspondiente al Expediente A5.803.605.5811, o favor de la empresa PROSER S.A. en la cantidad de 16.500.000 pesetas.

Lo que participo a VV.II. paro su conocimiento y efectos.

Sevilla, 19 de octubre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilmos. Sres. Viceconsejero, Secretorio General Técnico, Director General de Obrs Hcas. y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 27 de octubre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.116.103/2191).

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se ho adjudicado definitivamente las Obras Complementorias n° 1 Tratamiento Mioceno en Ladera Izda San Rafael Navallana, correspondiente al Expediente A5.116.103.2191, a favor de la empresa DRAGADOS Y CNES. en la cantidad de 185.533.236 pesetos.